



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA  
Dirección General de Ciencia de la Salud  
Facultad de Enfermería

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Poza Rica, de Hidalgo, Veracruz, siendo las diez horas del día veintidós de agosto del año dos mil veinticuatro reunidos los C. Integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Enfermería Región Poza Rica Tuxpan, de la Universidad Veracruzana. Dra. Laura Elena Urbina Sánchez, directora, Dra. Alma Rosa Barrios Melchor, consejera maestra, Dra. Fabiola Cruz Núñez, integrante suplente, Dra. Carina Hernández Guzmán, Dra. Guadalupe Santes Saavedra y Dra. Nazaria Martínez Díaz Secretaria de Facultad, se reúnen en el lugar que ocupa la dirección, con el objeto de atender la solicitud de validación del programa de acción tutorial del periodo agosto 2024- enero 2025 que hace la Dra. Carina Hernández Guzmán en su carácter de Coordinadora de tutorías de esta Facultad para dar cumplimiento al artículo 15 del reglamento del sistema institucional de tutorial, en primer término, el documento contiene el informe que describe lo siguiente: En relación a la tutoría académica, realizaron la actividad 21 docentes, de ellos 13 son profesores de tiempo completo, 6 de horas base y 2 son maestros de contratación temporal, se asignaron 550 estudiantes, de ellos se atendieron 507 de acuerdo con los registros que realizó el tutor en el Sistema Institucional de Tutoría(SIT). Todos los estudiantes inscritos tienen asignado un tutor incluyendo los 120 estudiantes que ingresaron en agosto 2024. En relación con la enseñanza tutorial, en el periodo anterior, se impartió un PAFI que fortaleció a los estudiantes en experiencias educativas clínicas y enfermería donde los participantes obtuvieron buenas evaluaciones. Entre las problemáticas encontradas en el programa de tutoría, se excede el número de tutorados en los profesores de tiempo, por lo que se ha invitado a académicos de horas base y algunos interinos a sumarse para que realicen la función de tutor. Otra situación es la no asistencia de los tutorados a las tutorías, por lo que se retomará el uso del carnet de tutorías para el registro de las fechas y actividades abordadas con el tutorado. Asimismo, se subirán las fechas específicas de la tutoría a la página web de la Facultad y se colocarán avisos en lugares estratégicos. De acuerdo con el SIT se encuentran 9 tutorados en riesgo algunos por cursar EE en segunda inscripción y otros por tener EE en ultima oportunidad; se han tenido alumnos con problemas de salud mental que han sido referidos al programa de salud mental. También se informa que 172 estudiantes del periodo anterior se hicieron acreedores a nota laudatoria por el promedio obtenido.

En cuanto al programa del sistema tutorial, la primera tutoría está programada del 2 al 31 de agosto, la segunda sesión el 20 de septiembre a las 9 horas, la tercera el 21 de noviembre a las 9 horas, y la cuarta sesión posterior al 4 de diciembre en horario de acordado con el tutor.

De Acuerdo al avance crediticio la temática que se recomienda abordar es : del 0 al 40%, bienvenida a los estudiantes, informar sobre el programa CENDHIU, orientar a los estudiantes sobre los servicios de apoyo con los que cuenta, revisar el modelo educativo de la universidad, el plan de estudios de la licenciatura, el programa y el reglamento del SIT, revisar con el estudiante el Estatuto de los alumnos 2008 y el reglamento interno de la facultad, abrir el expediente del tutorado, informar sobre el uniforme y aplicar el instrumento de tutorías al tutorado. Obtener información del dominio o certificaciones en otro idioma y del examen de competencias, informar sobre el catalogo de AFEL y la importancia de tener la cartilla de salud actualizada. Los tutorados que tengan del 41 al 70% la actividad será revisar el plan de estudios y modelo educativo, informar sobre el catalogo de AFEL, revisar la trayectoria académica del estudiante, motivar a los estudiantes a participar en los programas de movilidad nacional e internacional y a participar en el verano de la investigación, informar al tutorado sobre los PAFIS, integrar al tutorado al programa de emprendedores, informar sobre los eventos deportivos, socioculturales y de sustentabilidad de la Facultad, hacer hincapié en el uniforme clínico, hospitalario y comunitario, motivar a los tutorados a participar como monitores de tutorías, informar sobre los diferentes tipos de becas y revisar puntualmente sus trayectorias académicas. Tutorados con avance del 71 al 100 %, en la tutoría hablarles sobre la trayectoria académica, revisión del estatuto de alumnos, en lo relacionado a la EE experiencia recepcional y servicio social y modalidades de titulación, requisitos para cursar la EE de servicio y nombre de la coordinadora, informar sobre el programa de seguimiento de egresados, informe general de egreso, sobre bolsa de trabajo, diferentes tipos de becas, curso del taller de elaboración del curriculum que ofrece la Facultad, informar de los posgrados que ofrece la universidad y sobre las especialidades de la carrera, motivar a los tutorados sobre la importancia del dominio de otro idioma. Después de revisar el documento presentado por la coordinadora de tutorías, **el Consejo Técnico acuerda validar el programa de acción tutorial agosto 2024- enero 2025.**

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente Acta, siendo las catorce horas con treinta minutos del mismo día y fecha mencionada, firmado al calce y al margen las que en ella intervenimos.

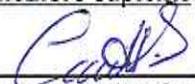
  
\_\_\_\_\_  
Dra. Laura Elena Urbina Sánchez  
Directora

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Alma Rosa Barrios Melchor  
Consejera maestra

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Guadalupe Santes Saavedra  
Miembro de consejo técnico

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Nazaria Martínez Díaz  
Secretaria de Facultad

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Fabiola Cruz Núñez  
Miembro suplente

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Carina Hernández Guzmán  
Miembro de Consejo Técnico